ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONTRATO N° 9273/2023

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1204/2023

ID - 424510

"Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform"

PROVEEDOR: FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.

2023

Contrato N° 9273/2023

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 41 de fecha 17 de agosto de 2023, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en Eusebio Lillo N° 2173 entre Bélgica y Carmona, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el Señor Juan Carlos López Aguayo, con Cédula de Identidad Civil N° 2.394.675, denominada en adelante el Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

Objeto del Contrato.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023** para el **Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform,** detallado en el apartado – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, que serán proveídos de acuerdo los documentos del Contrato.

Documentos Integrantes del Contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos Adicionales del Contrato.

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Ing. Hugo Rolón F.
Gerente Comercial
ANDE

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. LUIS A. CESPEDES D.
P/Secretaria General

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 424510.

Procedimiento de Contratación.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023**, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 7415/2023. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 7552/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Meses	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Acceso a Geomapas de Google Maps Platform	Mes	24	12.830.327	307.927.848

por un monto total de ₲ 307.927.848 (guaraníes trescientos siete millones novecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y ocho), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y Condiciones.

Vigencia del Contrato.

El plazo de vigencia del Contrato será a partir dela fecha de suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva).

La validez de la contratación correspondiente a los años 2024 y 2025 quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato.

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Gerencia Comercial.

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Ing. Hugo Rolón F.
Gerente Comercial
ANDE

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. LUIS A. CESPEDES D.
P/Secretaria General

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato.

Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 05 DIC. 2023

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Juan Carlos López Aguayo
C.I. N° 2.394.675
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
RUC N° 80078258-5

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Ing. Hugo Rolón F.
Gerente Comercial
ANDE

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. LUIS A. CESPEDES D.
P/Secretaria General

FREELANCERS
DEL PARAGUAY

Información sobre el Oferente

ID Nro.: 424510

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

1. Nombre o Razón Social del Oferente: Freelancers del Paraguay S.A. 2. RUC: 80078258-5
3. Año de Constitución del Oferente: 07/11/2007
4. Información de Contacto del Oferente: Nombre: Lic. Juan Carlos López Aguayo. Dirección: Eusebio Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona – Asunción. Números de Teléfono o Facsímile: 021 606 039. Dirección de correo electrónico: licitaciones@freelancer.com.py.
5. Se adjuntan copias de los documentos originales de: Los Contratos y/o recepciones finales como así también los documentos legales, se encuentran cargados en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del estado.

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Lic. Carlos Alfonso
Enc. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Ing. Hugo Rolón F.
Gerente Comercial
ANDE

P/ Secretaría General

FREELANCERS
DEL PARAGUAY

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 424510

A: Uoc Ande - Administración Nacional de Electricidad.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:
a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Freelancers del Paraguay S.A.

RUC: 80078258-5.

Dirección: Eusebio Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona – Asunción.

Números de teléfono: 021 606 039.

Dirección de correo electrónico: licitaciones@freelancer.com.py.

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Freelancers del Paraguay S.A
RUC: 80078258-5

licitaciones@freelancer.com.py | 021-606039
Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona, Paseo Matilda
Asunción - Paraguay

Freelancers del Paraguay
RUC: 80078258-5

P/ Secretaría General

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Contrat. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

FREELANCERS
DEL PARAGUAY

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Firma: Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Nombre: Lic. Juan Carlos López Aguayo.

En calidad de: Representante legal.

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

licitaciones@freelancer.com.py | 021-606039
Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona, Paseo Matilda
Asunción - Paraguay

P/ Secretaría General

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Lic. Carlos Alfonse
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Ítems del llamado lco1204/2023_Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform con ID: 424510

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	81112003-001	Suscripcion a Sistema de Base de Datos_Acceso a Geomapas de Google Mpas Platform	Mes	EVENTO	24	12.830.327	307.927.848
						Precio Total	**307.927.848**

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Firma
Nombre: Lic.Juan Carlos López Aguayo
En calidad de: Representante legal

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

P/ Secretaría General

207

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GC/IGN/06/2019-Rev.2

GEOMAPAS DE GOOGLE MAPS PLATFORM

1. OBJETIVO:

   La presente especificación técnica tiene por objeto establecer las condiciones mínimas que deberá cumplir el servicio de acceso a Geomapas de Google Maps Platform (Static), que será habilitado a los usuarios de los sistemas corporativos GEO, SIGA y GRA.

2. ALCANCE DE SUMINISTRO

   El suministro presente en curso consiste en la provisión del servicio de acceso a Geomapas de Google Maps Platform (Static), según cantidad y precios solicitados, que será entregada en coordinación con la Oficina de Coordinación y Control de la Gestión de la Gerencia Comercial, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo.

3. CARACTERISTICAS TECNICAS

3.1 **Creación de API Key**: Incrustación del código a tres sistemas corporativos de ANDE.

3.2 **API en Maps**: deberá incluir los siguientes, SDK de Maps para Android; SDK de Maps para Ios; API de Maps JavaScript; API de Maps Static; API de Street View; API de Maps Embed y URL de Maps.

Lic. Carlos Alfonso
Enc. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

P/ Secretaría General

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

3.3 Cantidad promedio de descargas de mapas por mes: 150.000 (ciento cincuenta mil).

3.4 Imágenes vía internet.

3.5 Actualización diaria de mapas.

4. DATOS A SUMINISTRAR CON LA OFERTA

4.1 Llenar la Planilla de Datos Garantizados adjunta, que servirá de base para la evaluación técnico-económica de la oferta presentada y el posterior control del suministro.

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.

Nombre: Mirtha Elizabeth Ascona Bracho

Cargo: Jefatura de Oficina

Dependencia: Oficina de Estudios de Información Geográfica Nacional

- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizado.

Se precisa el servicio de Google Maps Platform para los sistemas corporativos de ANDE: GEO, SIGA y GRA, para visualizar mapas en tiempo real.

- Justificar la planificación . (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal).

Es un llamado periódico para cubrir una necesidad no temporal de los tres sistemas mencionados.

- Justificar las especificaciones técnicas establecidas

Las especificaciones técnicas se ajustan a los requerimiento de los tres sistemas corporativos (GEO, SIGA,GRA) y según la demanda de sus usuarios.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

No Aplica.

Plan de entrega de los servicios

P/ Secretaría General

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Lic. Carlos Alfonso
Enc. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar donde los servicios serán prestados (*)	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios (**)
1	Acceso a Geomapas de Google Mpas Platform	24	Mes	(*)	Diez (10) días calendario

(*) Lugar donde los servicios serán prestados: La prestación del servicio se hará en coordinación con la Unidad Administradora del Contrato.

(**) Obs.: El inicio del cómputo del plazo de Entrega del Servicio será a partir de la fecha de emisión de la Orden de Servicio realizado en el Sistema SAP por parte de la Unidad Administradora del Contrato.

Fechas finales de los Servicios: 24 meses, contado a partir de la Entrega de Acceso a Geomapas de Google.

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

P/ Secretaría General

Observar y Respetar el Código de Ética Institucional de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), publicado en **www.ande.gov.py**.

El control del cumplimiento de las obligaciones Del Proveedor estará a cargo de la Unidad que administra el Contrato. Las inspecciones y pruebas se realizarán conforme a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

Documentos de Recepción Definitiva:

La Contratante, a través de la Unidad Administradora del Contrato, verificará que los servicios ejecutados, se

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

hayan ajustado a las Especificaciones Técnicas y demás documentos contractuales, para proceder a la emisión del Acta de Recepción Definitiva a pedido del Proveedor o de oficio, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la última entrega efectuada de conformidad al Plan de Entregas del Contrato o sus eventuales prórrogas autorizadas por la Contratante. La emisión del Acta de Recepción Definitiva significará el cumplimiento por parte del Proveedor de sus obligaciones contractuales, y le dará derecho a solicitar la cancelación de la Garantía de Cumplimiento del Contrato. En caso que el Proveedor incurra en atrasos en los servicios y le fuere aplicada la multa correspondiente en el Acta de Recepción Definitiva se dejará constancia de ello.

1. El proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante.

2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones del Proveedor o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar en este apartado.

Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos del Proveedor o de sus subcontratistas se le proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para la Contratante.

3. La Contratante o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.

4. Cuando el proveedor esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. El proveedor obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir a la contratante o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.

5. La Contratante podrá requerirle al proveedor que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el Proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el Contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.

6. El proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.

7. La contratante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para la contratante, una vez que notifique a la contratante.

8. El proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

- 1 (un) Acta de Recepción Definitiva

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA

P/ Secretaría General

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Lic. Carlos Alfonso
Jefe de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

Constancia de Prestación de Servicio	Constancia de Prestación de Servicio	Conforme al Plan de Entregas (mensualmente)
Acta de Recepción Definitiva	Acta de Recepción Definitiva	Conforme a las Condiciones Contractuales.

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.

2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.

3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.

2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes

P/ Secretaría General

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Eliz Carlos Alfonso
Enc. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

FREELANCERS
DEL PARAGUAY

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ID Nro.: 424510

A: UOC Ande - Administración Nacional de Electricidad.

ANDE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GC/IGN/06/2019-Rev.2

GEOMAPAS DE GOOGLE MAPS PLATFORM

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1. Acceso al Geomapas de Google Maps Platform (Static)

Creación de API key: Inscrustación del código a tres sistema corporativos de ANDE		
Cantidad promedio de descargas de mapas por mes		
API en Maps	Si: "CUMPLE"	No:
SDK de Maps para Android	Si: "CUMPLE"	No:
API de Maps JavaScript	Si: "CUMPLE"	No:
API de Maps Static	Si: "CUMPLE"	No:
API de Street View	Si: "CUMPLE"	No:
API de Maps Embed	Si: "CUMPLE"	No:
URL de Maps	Si: "CUMPLE"	No:
Imágenes vía internet	Si: "CUMPLE"	No:
Actualización diaria de mapas	Si: "CUMPLE"	No:

2. Observaciones:

Las cantidades de Apis requeridas son acordes a lo exigido en el Pliego de Bases y
Condiciones

Firma del responsable de la Empresa

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha:
Lic. Mirtha Ascona	Ing. Hugo Rolón Fernández	19/10/2023

licitaciones@freelancer.com.py | 021-606039
Lillo 2153 entre Bélgica y Carmona, Paseo Matilda
Asunción - Paraguay

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

P/ Secretaría General

Lic. Carlos Alfonso
Dpto. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7552

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1204/2023, PARA SERVICIO DE ACCESO A GEOMAPAS DE GOOGLE MAPS PLATFORM, A LA FIRMA FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 13 de noviembre de 2023

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023, con ID N° 424510, para Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7415 de fecha 1 de setiembre de 2023, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 48267 de fecha 2 de octubre de 2023, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas, de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentaron ofertas dos firmas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 6 de octubre de 2023;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 27 de octubre de 2023, en el cual se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023, a la firma Freelancers del Paraguay S.A. - RUC 80078258-5, para Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform, de acuerdo al siguiente detalle:

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Lic. Carlos Alfons...
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

P/ Secretaria General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7552

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1204/2023, PARA SERVICIO DE ACCESO A GEOMAPAS DE GOOGLE MAPS PLATFORM, A LA FIRMA FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Meses	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Acceso a Geomapas de Google Maps Platform	Mes	24	12.830.327	307.927.848

por un monto total de ₲ 307.927.848 (guaraníes trescientos siete millones novecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y ocho), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.11.14 08:27:53 -03'00'

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

P/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 129/2023

Asunción, 14 de noviembre del 2023

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1204/2023

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 6 de octubre del 2023, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1204/2023, para "Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 7552/2023 de fecha 13 de noviembre del 2023, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 7552/2023 y el Informe de Evaluación de Ofertas

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q. División de Licitaciones y Contratos ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES

Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2023.11.14 14:59:12 -03'00'

LOB/lbm

Freelancers del Paraguay S.A. RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

P/ Secretaría General

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión de la Gerencia Comercial

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Jorge Antonio Noguera
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2023 12:01
Para: licitaciones@freelancer.com.py
CC: Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RESULTADO LCO 1204 2023
Datos adjuntos: RCP7552 LCON N 1204-2023 ADJUDICACIÓN - ID54305761.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LCO 1204-2023 SIPE (2) - fd.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LCO 1204.pdf

ESTIMADOS SEÑORES DE FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1204/2023, para **"Servicio de Acceso a Geomapas de Google Maps Platform".**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7552/2023 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Ing. Jorge Noguera
Departamento de Contratos - DCP
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2132

ANDE

Freelancers del Paraguay S.A.
RUC: 80078258-5

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial

P/ Secretaría General